



CANARY BIOENERGY, S.L.U.. CIF B38920500. C/ VILLALBA HERVÁS, 2 - 7º 38002 - SANTA CRUZ DE TENERIFE



Valle

XX%

Nº factura: BD9767921453 Referencia: 253732313021/2164 Fecha emisión factura: **10/03/1997**

Periodo de Facturación: del 06/02/1997 a 08/03/1997 (30 días)

Fecha de cargo: 13 de marzo de 1997

KIRA GAITÁN QUESADA Calle de Briones 29016 Málaga Málaga

|--|

Potencia	12.83€
	7
Energía	88,19€
Descuentos	-X,XX €
Otros	0,46 €
Impuestos	5,16 €
IGIC reducido (7%)	7,43 €
IGIC normal (10%)	0,05€
TOTAL IMPORTE FACTURA	114,12€

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 13 de marzo de 1997 IBAN: ES30016107602042874*****

Cod.Mandato: E56536610052156583682211982

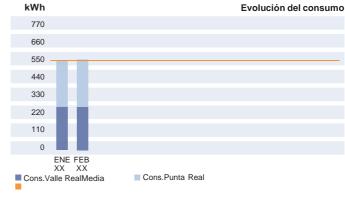
Versión: 6722

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

<u>L</u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (06-febrero-1997)	26665 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (08-marzo-1997)	27007 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	342 kWh	XXX kWh
	XX%	6

REPARTO CONSUMO 342 XXX



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: KIRA GAITÁN QUESADA

NIF: 32433787S

Dirección de suministro: Calle de Briones, Málaga, Málaga

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 3,813 kW CUPS: ES6849461209516169VUMJ

IGIC reducido (7%) 7% s/106,18

IGIC normal (10%) 10% s/ 0,46

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 116167628 Referencia del contrato: 8429651431824

Su comercializadora: CANARY BIOENERGY, S.L.U. Su distribuidora: Hidroelectrica De Alaraz, S.L. Referencia del contrato de acceso: 568367298732

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 08/03/1997 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada: 3,81 kW x 0,112192 Eur/kW x 30 días	12,83€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,81 kW x 37,506079 Eur/kW y año x (30/365) días	11,75 €
	12,83 €
Importe por energía consumida: 342 kWh x 0,257837 Eur/kWh	88,19€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
342 kWh x 0,131155 Eur/kWh	44,86 €

	88,19€
SUBTOTAL	101,02 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 88,19 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 101,02 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (101,02 X 5,1127 %)	5,16€
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,015452 Eur/día)	0,46 €
SUBTOTAL	5,62€
Importe total	106,64 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



El destino del importe de su factura, 114,12 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



XX,XX€

X.XX €

X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
XX,XX €
Coste de redes de transporte y distribución
XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

7.43€

0.05€

114.12€





(tlf. gratuito) www.ecoenergetica.es atencionalcliente@ecoenergetica.es





Urgencias 900 373 956 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



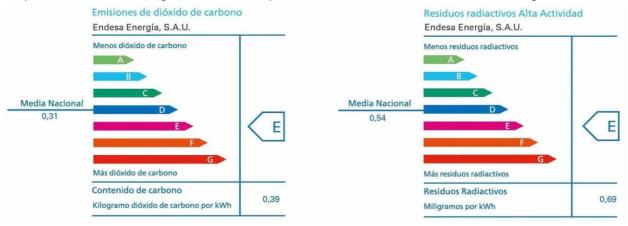


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por CANARY BIOENERGY, S.L.U.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?